ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
2. CONTRATO No.:	4143.010.26.1.1928-2022	VALOR TOTAL:	$ 387.337.668			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO		
		23	9	2022		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa La Paz Sede Principal - Saavedra Galindo Comuna 63 de Santiago de Cali. Ficha EBI No. 26003741."					
5. CONTRATISTA:	LCQ INGENIERIA S.A.S					
6. NIT:	900736663-7					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	420 - 47 - 994000040260	ANEXO No.:	4			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:		ANEXO No.:				
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 10 de julio de 2023						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$77.467.533.60	27	10	2022	28	8	2023
Pago de salarios y	8%	$30.987.013.44	27	10	2022	28	2	2026
Estabilidad de la Obra	25%	$96.834.417.00	5 años contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra					
Responsabilidad Civil	200 SMMLV							
Observaciones:	Se aprueba de acuerdo al Acta Final							

Se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los (07) días del mes de septiembre de 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación Distrital

Elaboró: Julieth Alejandra Melo - Contratista JM

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.